



Ayuntamiento de Santiponce

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL FIJA DE UNA PLAZA DE OPERARIO DE JARDINERÍA, CORRESPONDIENTE A LA OEP 2024

ACTA DE CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO Y CALIFICACIONES TOTALES

En Santiponce, a 12 de septiembre de 2024, se reúne el Tribunal Calificador, al objeto de realizar la prueba práctica descrita en la base 8ª del proceso selectivo destinado a la contratación laboral fija destinada a la cobertura de una plaza de operario de jardinería, cuyas bases y convocatoria fueron aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local del 30 de mayo de 2024, habiéndose publicado en el B.O.P núm. 108, de 5 de junio de 2024, fijándose la convocatoria en el B.O.E núm. 146, de 17 de junio de 2024.

Forman parte de este tribunal calificador, los siguientes miembros:

- Presidente: D. Rufino Bosque Delgado (Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento)
- Vocal: Dª Carmen Beatriz García Mariscal (Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento)
- Vocal: D. Joaquín Moreno Moreno (Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento)
- Vocal: D. Francisco Javier García Domínguez (Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento)
- Secretaria: Mª del Pilar Hernández Núñez de Prado (Secretaria General en el Ayuntamiento de Santiponce)

En la sesión de este tribunal, se verifica la existencia de quórum al que alude el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, el Tribunal procede a realizar la prueba de aptitud a los aspirantes, conforme a la base 8ª de este proceso de selección, que dispone lo siguiente:

"Segundo ejercicio (máximo 10 puntos): Consistirá en la realización de una prueba práctica relacionada con las funciones de la plaza descritas en estas bases, en la que se comprobará la aptitud del aspirante para el desempeño del puesto de trabajo adscrito a esta plaza."





Ayuntamiento de Santiponce

En la valoración de los ejercicios, se valorará especialmente la habilidad, aptitud y destreza del aspirante para el desempeño de las funciones correspondientes al puesto de Operario de Jardinería, su capacidad resolutoria, conocimientos de conceptos y materiales, así como la agilidad en la ejecución de tareas".

En virtud de cuanto antecede, el Tribunal Calificador

ACUERDA:

PRIMERO. Asignar las calificaciones en la prueba de carácter práctico, realizada a los siguientes aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
ANGULO PELÁEZ, MANUEL	***4325**	9,00
ESLAVA VELASCO, JUAN MARIA	***5455**	4,00 (NO APTO)
GARCÍA ARENAS, JOSÉ LUIS	***9548**	4,00 (NO APTO)
GARCÍA GARCÍA, HORACIO JUAN	***1048**	6,00
VELAZQUEZ JARAMILLO, RAFAEL	***0544**	7,50
VERA REGUERA, ALBERTO	***2951**	4,00 (NO APTO)

SEGUNDO. Asignar las siguientes calificaciones totales, a los aspirantes declarados aptos en la realización del primer y del segundo ejercicio:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL
ANGULO PELÁEZ, MANUEL	***4325**	8,50	9,00	17,50
GARCÍA GARCÍA, HORACIO JUAN	***1048**	9,50	6,00	15,50
VELAZQUEZ JARAMILLO,	***0544**	5,00	7,50	12,50





Ayuntamiento de Santiponce

RAFAEL				
--------	--	--	--	--

TERCERO. Establecer un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES**, computados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este Acta en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y del Portal Web del Ayuntamiento, para que se formulen las alegaciones o sugerencias que se estimen pertinentes por los interesados en el procedimiento.

En el caso de que no se presenten alegaciones contra las calificaciones provisionales, éstas pasarán a elevarse a definitivas.

CUARTO. Proponer la contratación laboral fija de D. Manuel Angulo Peláez, con DNI ***4325**, disponiendo la publicación de su contratación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

QUINTO. Publicar la presente Acta en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y del Portal Web del Ayuntamiento.

SEXTO. Establecer el lugar, fecha y hora para la realización del segundo ejercicio del proceso de selección, convocándose a los aspirantes aptos para su realización el próximo 12 de septiembre, a las 08:00 horas, en el Excmo. Ayuntamiento de Santiponce, sito Calle Arroyo s/n de esta localidad.

En Santiponce, a 13 de septiembre de 2024.

